

18387 *ORDEN de 18 de julio de 1979 por la que se dispone el nombramiento de Subdirector general de Informática Fiscal a don Juan Alberto Saigi Grau, del Cuerpo de Inspectores Financieros y Tributarios.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5-1 del Real Decreto 1678/1979, de 6 de julio, por el que se reorganiza la Dirección General de Tributos,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha tenido a bien nombrar a don Juan Alberto Saigi Grau, del Cuerpo Especial de Inspectores Financieros y Tributarios, número de Registro de Personal A27HA651, en comisión de servicio, Subdirector general de Informática Fiscal y continuando con su destino en propiedad en la Delegación de Hacienda de Alicante.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de la Dirección General de Tributos, el interesado y demás efectos.

Madrid, 18 de julio de 1979.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Carlos García de Vinuesa y Zabala.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

MINISTERIO DE EDUCACION

18388 *REAL DECRETO 1803/1979, de 29 de junio, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Educación en Vizcaya a doña Milagros Reyes Menchaca.*

En virtud de lo establecido en el artículo tercero, apartado uno, del Real Decreto setenta y uno/mil novecientos setenta y nueve, de doce de enero, a propuesta del Ministro de Educación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de junio de mil novecientos setenta y nueve, Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Educación en Vizcaya a doña Milagros Reyes Menchaca.

Dado en Madrid a veintinueve de junio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación,
JOSE MANUEL OTERO NOVAS

18389 *REAL DECRETO 1804/1979, de 6 de julio, por el que se dispone el cese, por pase a otro destino, de don Emilio Lázaro Flores como Inspector general de Servicios del Ministerio de Educación.*

En virtud de lo establecido en el artículo quinto del Decreto dos mil ochocientos treinta y dos/mil novecientos setenta y dos, de quince de septiembre, sobre organización y funciones de la Inspección General de Servicios del Ministerio de Educación, a propuesta del Ministro de Educación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de julio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, de don Emilio Lázaro Flores como Inspector general de Servicios del Ministerio de Educación.

Dado en Madrid a seis de julio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación,
JOSE MANUEL OTERO NOVAS

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

18390 *ORDEN de 19 de julio de 1979 por la que cesan Vocales del Consejo de Intervención de la Compañía Metropolitana de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 5.º del Real Decreto-ley 13/1978, de 7 de junio, este Ministerio ha resuelto lo siguiente:

Cesan como Vocales del Consejo de Intervención de la Compañía Metropolitana de Madrid don Gabriel Risco Corvillo y don Victoriano Herrero Blázquez, agradeciéndoles los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de julio de 1979.—P. D., el Subsecretario de Transportes y Comunicaciones, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Transportes y Comunicaciones.

18391 *ORDEN de 19 de julio de 1979 por la que se nombran Vocales del Consejo de Intervención de la Compañía Metropolitana de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 5.º del Real Decreto-ley 13/1978, de 7 de junio, este Ministerio ha resuelto lo siguiente:

Nombrar como Vocales del Consejo de Intervención de la Compañía Metropolitana de Madrid a don Miguel Vázquez Sarti y don Jesús Chaveinte Martín, en representación del Comité de Empresa de la Sociedad.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de julio de 1979.—P. D., el Subsecretario de Transportes y Comunicaciones, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Transportes y Comunicaciones.

18392 *RESOLUCION de la Subsecretaria de Pesca y Marina Mercante por la que se dispone el cese de don Mario Ferrer Bermúdez en el cargo de Secretario del Instituto Politécnico Nacional Marítimo-Pesquero de Canarias y se nombra para sustituirle a don Antonio Sánchez Peñate.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 del vigente Reglamento de las Escuelas Oficiales de Náutica y de Formación Profesional Náutico-Pesquera, aprobado por Decreto 625/1966, de 10 de febrero,

Esta Subsecretaría, a propuesta de la Inspección de Enseñanzas, vista la terna elevada por el Director del Instituto Politécnico Nacional Marítimo-Pesquero de Canarias, ha tenido a bien disponer que don Mariano Ferrer Bermúdez cese en el cargo de Secretario de dicho Instituto que le fue conferido por Resolución de 24 de mayo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 147, del día 20 de junio), agradeciéndole los servicios prestados; nombrándose Secretario del expresado Centro docente al Profesor titular don Antonio M. C. Santos Peñate.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de junio de 1979.—El Subsecretario, Miguel Ignacio de Aldasoro Sandberg.

Ilmo. Sr. Inspector de Enseñanza.

18393 *RESOLUCION de la Subsecretaria de Pesca y Marina Mercante por la que se dispone el traslado de don Gaspar Azpiazu Mañas, Profesor numerario de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao a la de Cádiz.*

Ilmo. Sr.: Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso de traslado entre Profesores numerarios de Escuelas Oficiales de Náutica, anunciado por Resolución de 16 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 92, de 17 de abril),

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Nombrar para el desempeño de la cátedra de «Construcción Naval y Teoría del Buque» de la Escuela Oficial de Náutica de Cádiz a don Gaspar Azpiazu Mañas (A05C000023), Profesor numerario de la misma asignatura en la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao, único aspirante a dicha cátedra.

Segundo.—Declarar vacantes las demás cátedras anunciadas en el referido concurso de traslado, por falta de aspirantes a las mismas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de junio de 1979.—El Subsecretario, Miguel Ignacio de Aldasoro Sandberg.

Ilmo. Sr. Inspector de Enseñanzas.